



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

10900

Juicio verbal 512/2016. Sobre otras materias

RESOLUCION: SENTENCIA 140/17 DE FECHA 20/09/17

PROCEDIMIENTO: JVB 512/16, DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA 15 DE PALMA

OFICINA JUDICIAL: PRIMERA INSTANCIA 15 DE PALMA

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: ANGEL RAFAEL SANMARTIN MOLINA

PLAZO DE INTERPOSICION DE RECURSO: NO CABE INTERPONER RECURSO

Y para que sirva de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de palma a 28 de septiembre de 2017.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

